

DECRETO ALCALDICIO Nº 002398

QUINTERO, 3 0 JUN. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 28 de Junio de 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 40.000-, como aporte para apoyar iniciativa productiva a favor de la señora YASNA GUILLERMINA GOMEZ BARRERA, Cédula de Identidad Nº

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 40.000.- (Cuarenta mil pesos) -, como aporte para apoyar iniciativa productiva a favor de la señora YASNA GUILLERMINA GOMEZ BARRERA, Cédula de Identidad Comuna de Quintero.
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 004 Sub Asignación 0008 "Programa al Fortalecimiento al Micro Emprendimiento" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "YASNA GUILLERMINA GOMEZ BARRERA", Cédula de Identidad, quien rendirá documentalmente,

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese

PATRICIA LUCARELLI GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ALCALDE ALCALDE ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Control
- 6.-DIDECO
- 7.-Departamento Social MCP/PLG/MXX/ANF/lhv